

7

Guayaquil, 25 de Marzo de 1992.

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INAMERSA S.A.
Ciudad.

En cumplimiento con los artículos de los Estatutos de INAMERSA S.A. Habiendo sido nombrado comisario principal de la Junta General de Accionistas me permito remitir el siguiente informe.

Se me presentó los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 1991 de INAMERSA S.A. y he procedido a la revisión de los libros contables, constatando conformidad con las cifras registradas.

Los Libros de Contabilidad son llevados de acuerdo a las Normas Técnicas de Contabilidad Generalmente aceptados manifestando además un orden en presentación y contabilización.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la Situación Financiera al 31 de Diciembre de 1991 y certifico que los valores que constan en los Libros de Contabilidad y Estados Financieros son confiables

Atentamente,

SR. LUIS A. GONZALEZ MALAVE
COMISARIO



29 ABR. 1992